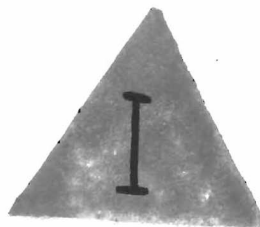


5 NOV. 1974



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ELAS-CELADE
" P R O E L C E "

PROPUESTA A LA COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO DE
CLACSO PARA LA FORMACION DE UN NUEVO GRUPO DE TRABAJO
SOBRE "SISTEMA INTEGRADO DE ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS
Y SOCIO-ECONOMICAS".

Susana Torrado.

SANTIAGO de CHILE, Agosto de 1973.

10209

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

1. CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y CIENTIFICA

Entre el Gobierno de la Republica de Chile y el Gobierno de la Republica de Argentina

El presente convenio tiene por objeto establecer una cooperacion tecnica y cientifica entre el Gobierno de la Republica de Chile y el Gobierno de la Republica de Argentina en el campo de la investigacion y el desarrollo de la tecnologia nuclear para fines pacificos.

En testimonio de lo cual se firman en la ciudad de Santiago de Chile, a los veintidós dias del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Por el Gobierno de la Republica de Chile: [Firma]

Sem
312.06
P964
Nº 8, C.2

5 NOV. 1974

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ELAS-CELADE
" P R O E L C E "

PROPUESTA A LA COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO DE
CIACSO PARA LA FORMACION DE UN NUEVO GRUPO DE TRABAJO
SOBRE "SISTEMA INTEGRADO DE ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS
Y SOCIO-ECONOMICAS".

Susana Torrado.

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

SANTIAGO de CHILE, Agosto de 1973.

1. El Problema.

La propuesta de constitución de este grupo de trabajo tiene su origen en una triple constatación derivada de las tendencias observadas en los últimos tiempos en el campo de las Ciencias Sociales en general y particularmente en el campo de la investigación socio-demográfica.

En primer término, y en lo que se refiere específicamente a América Latina, la ruptura de la antigua concepción de compartimentos estancos dentro de las Ciencias Sociales ha dado lugar a una nueva forma de encarar el estudio de la interrelación entre fenómenos poblacionales y fenómenos socio-económicos. Este hecho reviste múltiples formas de manifestación de las que bastará citar sólo algunas:

a) constitución de equipos pluridisciplinarios para el estudio de problemas específicos;^{1/}

b) coordinación, al nivel de la región, de la actividad de investigación realizada en el contexto de diferentes disciplinas sociales y relativas a problemas poblacionales;^{2/}

c) puesta en relieve de la necesidad de impulsar conjuntamente la reflexión específicamente teórica sobre fenómenos de población;

1/ El PISPAL (constituido en Grupo de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO) y el PROELCE (Programa de Intercambio ELAS/CELADE), son al respecto dos ejemplos significativos.

2/ Es el caso de la propia Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO y de sus respectivos Grupos de Trabajo así como el de otras Comisiones que trabajan en temas similares, tal como por ejemplo la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional.

d) insistencia sobre la necesidad de que este desarrollo teórico - de igual manera que el metodológico - debe efectuarse en forma adecuada a las características concretas de América Latina y de su proceso y momento histórico, virando así radicalmente la tendencia que en el pasado suponía la aplicación mecánica de teorías y métodos elaborados en y para otros contextos;

e) reconocimiento de la necesidad de efectuar un inventario o balance del estado actual del conocimiento sobre la interrelación de fenómenos demográficos y socio-económicos, teniendo en cuenta para ello modelos de captación de información que puedan ser utilizados para diferentes enfoques teóricos.^{3/}

En segundo término, y por efecto de la misma tendencia hacia la integración multidisciplinaria, se ha hecho conciencia de la imperiosa necesidad de establecer normas comunes de clasificación, códigos, definiciones y sistemas de información que faciliten la comparabilidad y el análisis de los datos básicos, en Ciencias Sociales en general^{4/} y en Demografía en particular.^{5/}

3/ PISPAL: Actas de la primera reunión ordinaria del Programa, Santiago de Chile, Mayo de 1973 (versión preliminar). Es preciso señalar aquí que la nueva actitud a la que se hace referencia en el inciso e), ha producido ya en la práctica resultados muy significativos. Así en el Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO se ha iniciado ya la preparación de una bibliografía - que será continuamente actualizada - sobre el tema de las migraciones internas en América Latina y se han publicado una serie de estudios que resumen el estado actual de conocimiento del tema dentro de la Región. Véase al respecto los siguientes trabajos: H. Muñoz y O. de Oliveira, Migraciones internas en América Latina; exposición y crítica de algunos análisis; O. de Oliveira y C. Stern: Notas acerca de la teoría de las migraciones internas. Aspectos sociológicos (ambos publicados en Migración y Desarrollo, CLACSO, Serie Población, Informe de investigación, Bs. As., Septiembre de 1972). En forma análoga, en el Grupo de Trabajo sobre Reproducción de la Población, se ha planteado también la necesidad de efectuar un inventario bibliográfico sobre el tema de la fecundidad en América Latina, el que se espera realizar entre la Secretaría Coordinadora de la Comisión de Población y Desarrollo y el CELADE. En relación a ello, así como al estado actual del conocimiento sobre este tema, en la Segunda Reunión de este Grupo de Trabajo - realizada en Santiago de Chile, en Agosto de 1973 - se presentaron varias importantes contribuciones. Véase al respecto: B. García y B. Figueroa, Las encuestas de fecundidad en América Latina; M.L. Patarra, Pesquisas recentes de fertilidade na America Latina; A. Aldunate, Reproducción de la Población en América Latina; Aproximación a un análisis grupal; A. Conning, Propuesta para una bibliografía computacional de Fecundidad para América Latina y servicio de intercambio.

4/ Comisión de Trabajo de Archivo Latinoamericano de Datos, Boletín CLACSO, Enero-Febrero de 1971, Año 11, Nº10, pág. 17.

5/ José Morelos: Informe de la Reunión de la Comisión de Población y Desarrollo celebrada en Sao Paulo, Abril 25-30, 1971, Boletín CLACSO, Abril-Mayo-Junio de 1971, Año 11, Nº11, pág. 27.

A este respecto, una primera conclusión que parecería poder extraerse de los obstáculos a que se enfrentara la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos de CLACSO, es que resulta extremadamente difícil - sino imposible - asegurar la comparabilidad de la información recogida en el pasado mediante sistemas de recodificación elaborados a tal efecto, dada la extrema heterogeneidad de definiciones y sistemas clasificatorios utilizados hasta el presente en el ámbito de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. Esta misma experiencia sugiere, no obstante, que, lejos de abandonar la tarea acometida, es urgente pensar en el problema con las vistas puestas en el futuro, so pena de que continúe ad-infinitum el problema que plantea al desarrollo de la investigación, la heterogeneidad de las informaciones estadísticas que vayan elaborándose.^{6/}

En último término, y en la misma línea de preocupaciones, merece destacarse una de las actividades que desarrollan actualmente las Naciones Unidas y que, a mediano y largo plazo, tendrá indudables y cruciales repercusiones sobre la investigación multidisciplinaria en el campo de los fenómenos de población. Nos referimos a la elaboración en curso de un Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales (SEDES) y a su vinculación con el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).^{7/}

- 6/ Destaquemos que este problema de la heterogeneidad de la información estadística disponible, y el obstáculo que ello representa para la comparabilidad de los datos referidos a un mismo fenómeno, ha sido frecuentemente puesto de relieve dentro de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, tanto en el Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas cuanto en el correspondiente al Proceso de Reproducción de la Población. Este hecho se ha evidenciado no sólo en los documentos presentados a las respectivas reuniones de cada grupo. (Véase al respecto la bibliografía citada en la nota 3) de esta propuesta) sino también en las discusiones e informes correspondientes a dichas reuniones. Véase en especial los Informes de la II y III Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas. De todos estos documentos se desprende el consenso existente respecto a la urgente necesidad de encarar, como tarea básica, el tipo de trabajos a que hace referencia la presente propuesta.
- 7/ El Grupo de Trabajo sobre Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales, se reunió en Santiago de Chile del 11 al 15 de diciembre de 1972, con el auspicio conjunto de la CEPAL y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. Esta reunión tuvo por objeto: a) deliberar acerca de la recomendación de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas en su XV Período de Sesiones, en el sentido de desarrollar un Sistema integrado de estadísticas demográficas, sociales y de fuerza de trabajo que (continúa pág. siguiente).

Dada la magnitud y complejidad de las materias inherentes a la organización del SEDES no es posible ofrecer en esta presentación una descripción siquiera aproximada de las características del Sistema que se propone implementar.^{8/} Nos limitaremos por lo tanto a señalar sus lineamientos básicos omitiendo toda referencia a su organización técnico-estadística.

El objetivo más general del sistema proyectado consiste en "permitir la descripción del funcionamiento agregado de una sociedad en función de la observación de ciertos fenómenos que en ella ocurren". El primer paso para llevar a la práctica este objetivo consiste en enumerar los fenómenos sociales que serán objeto de observación. Cada uno de ellos, en efecto, dará lugar a la implementación de subsistemas de estadísticas, cuya posterior vinculación e integración debería permitir una descripción sistemática e integral - aunque siempre cuantitativa - del comportamiento de los individuos dentro del sistema global.

Para llegar a tal implementación se parte del supuesto que los miembros de una sociedad realizan diversas actividades en diferentes "Áreas de Interés Social" (AIS). En su estado actual el Sistema retiene un conjunto de AIS en el que pueden distinguirse tres "bloques": a) el bloque "socio-demográfico"; b) el bloque "socio-económico"; y, c) "otras AIS" que se consideran importantes para dar cuenta del funcionamiento social.

Limitándonos al bloque socio-demográfico para enumerar sus correspondientes Áreas de Interés Social, se obtiene la siguiente

Continuación nota 7) ... mostrara sus vinculaciones con el Sistema de Cuentas Nacionales; y, b) analizar una serie de documentos que dan cuenta de la labor efectuada hasta el presente, en particular la concepción del Sistema en su estado actual. Las conclusiones de este Grupo de Trabajo, conjuntamente con las de análogos grupos de otras regiones del mundo, serán sometidas a consideración de un Grupo de Expertos a nivel mundial y a la Comisión de Estadísticas. (Cf. N.U., Documento ST/ECLA/Cong.44/L.G., diciembre 15 de 1972).

8/ En el Anexo I se presenta una descripción más detallada del SEDES en sus aspectos teóricos y técnicos.

lista:

- a) Volumen y composición de la población; hechos vitales.
- b) Estudios y servicios de enseñanza.
- c) Actividades remuneradas y personas inactivas.
- d) Agrupaciones familiares.
- e) Vivienda.
- f) Movilidad social.
- g) Salud y atención médica.
- h) Seguridad y orden público.

Para cada una de estas AIS o subsistemas se establecen los argumentos teóricos y políticos (puesto que el objetivo último es la implementación de políticas de bienestar social) que justifiquen su inclusión en el sistema, como así también las categorías de datos y las clasificaciones que son comunes a varios subsistemas, decisión crucial de la que depende la posibilidad de efectuar cruces entre variables correspondientes a diferentes Áreas de Interés Social. De todas estas consideraciones se deriva, por último, una serie de recomendaciones acerca de qué datos recolectar, cómo clasificarlos, cómo organizarlos en forma de sistema y cómo presentarlos a los usuarios.

Aunque escueta, esta descripción del SEDES, nos parece suficiente para afirmar taxativamente que la forma final que asuma el Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales y su implementación en América Latina determinará:

- a) qué tipo de investigación será posible efectuar en el futuro inmediato y mediano; y qué tipo de investigación quedará automáticamente eliminado;
- b) qué enfoque teórico - de los varios existentes en Ciencias Sociales - contará con información estadística apropiada para la operacionalización conceptual, y cuáles se verán

negados esta posibilidad.

La importancia de estas decisiones es por demás evidente como para insistir sobre el particular. Sólo deseamos señalar para terminar con la exposición del problema que, hasta la fecha, el Sistema ha sido elaborado con las miras circunscriptas a su implementación en países económicamente desarrollados, postergándose para un futuro ulterior su eventual "adaptación" a las circunstancias de los países "en desarrollo".

Retomando ahora nuestra idea inicial, el problema planteado puede resumirse en los siguientes términos: por un lado, existe en América Latina una creciente tendencia a la integración multidisciplinaria en el abordaje teórico-metodológico de los fenómenos poblacionales así como una creciente conciencia de la necesidad de disponer de estadísticas apropiadas a tal efecto; por otro lado, se desarrolla una importantísima tarea de integración de las estadísticas demográficas, económicas y sociales imprescindibles a la investigación en este mismo campo, en la que los cientistas sociales latinoamericanos participan sólo de manera esporádica y un tanto marginal.^{9/} ¿Cómo compatibilizar redituablemente todas estas actividades?

Antes de pasar a considerar los objetivos que, a nuestro juicio, debería proponerse el Grupo de Trabajo sobre "Sistema integrado de estadísticas demográficas y socio-económicas", quisiéramos ilustrar con un ejemplo la manera en que la elaboración y posterior implementación de Sistemas Clasificatorios Internacio-

^{9/} Mediante la reunión circunstancial en Sesiones de Trabajo como las descritas más arriba en la Nota 7), en las que puede darse el caso que no sean las mismas personas las que asistan a las reuniones sucesivas, con la consiguiente pérdida de organicidad de los aportes de los cientistas sociales. Debe señalarse, no obstante, que la situación difiere en el caso de la participación de profesionales estadístico-matemáticos.

nales puede - en ocasiones - obstaculizar la efectuación de estudios con determinados lineamientos teóricos.

En el Anexo II se presenta el informe preliminar de una de las investigaciones que se desarrollan en el marco del Programa de Intercambio ELAS-CELADE (PROELCE).^{10/} En dicho trabajo se analiza el grado en que los Sistemas Clasificatorios de uso internacional en la presentación de datos referidos a la población económicamente activa,^{11/} permiten o no la operacionalización de conceptos teóricos relativos a la división social del trabajo (clases sociales y capas de clase) y a la división del trabajo social (fracciones de clase y categorías sociales). De la lectura de dicho informe podrá inferirse hasta qué punto dichos sistemas pueden obstaculizar el avance de la investigación concreta dentro de la línea teórica propuesta.

10/ J.M. Carrón; E. de IpoTa; A. León; S. Torrado: La división social del trabajo: un ejemplo de estudio empírico. Chile, 1970. Primer Informe Anual presentado al Seminario de PROELCE efectuado en Santiago de Chile, en Julio de 1973.

11/ La nomenclatura Tipo de Actividad y la definición de "población económicamente activa", la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, la Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (ramas de actividad) y la nomenclatura Categoría de Ocupación. Señalemos, que todos estos sistemas clasificatorios son incorporados acrticamente en la elaboración del SEDES.

2. Objetivo General.

Las consideraciones precedentes nos han inducido a proponer la constitución de un nuevo grupo de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO al que podría denominarse "Sistema integrado de Estadísticas demográficas y socio-económicas".

El objetivo general - al menos a largo plazo - del trabajo del grupo podría formularse en los siguientes términos: determinar las características del sistema de estadísticas socio-demográficas que permitiese el estudio de la interrelación entre fenómenos demográficos y socio-económicos, de acuerdo a el o los enfoques teóricos que se consideren pertinentes en el contexto histórico-concreto de América Latina, y ello con el objeto de contribuir a que en la elaboración de los sistemas estadísticos recomendados por Organismos Internacionales, así como en su ulterior implementación por los Institutos de Estadísticas latinoamericanos, se incorporen a priori y no a posteriori los requerimientos de los investigadores del área.

3. Objetivos Específicos.

Dicho objetivo general debe especificarse desde diversos puntos de vista, en particular desde el punto de vista de las tareas a realizar en el corto, mediano y largo plazo.

A largo plazo, y en relación con los problemas que plantea, el hecho de que el SEDES esté ya en curso de elaboración, deberían abordarse las siguientes tareas:

- a) Estudio pormenorizado del Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales en proceso de elaboración en Naciones Unidas y, muy particularmente de los subsistemas que integran las estadísticas demográficas con las estadísticas socio-económicas, y ello desde el punto de vista de sus contenidos teórico-epistemológicos explícitos o implícitos.
- b) Determinación de los requerimientos que en materia de estadísticas permitan la operacionalización de la o las teorías relativas a la interrelación de fenómenos poblacionales y fenómenos socio-económicos.
- c) Propuesta de un sistema que - teniendo en cuenta las necesidades de comparabilidad y homogeneidad internacional en que se funda la tarea desarrollada por el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas - haga conocer los puntos de vista de los investigadores latinoamericanos.^{12/}

A corto y mediano plazo, podrían abordarse otras tareas que guardan, sin embargo, estricta relación con las que acaban de

^{12/} En este caso, como en el propio Sistema propuesto por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas, se hace momentánea abstracción de las posibilidades reales de implementación del SEDES, en un futuro cercano en América Latina.

mencionarse:

- d) Estudio crítico de las definiciones, nomenclaturas y sistemas clasificatorios internacionales, cuya adopción y uso estén ya generalizados en América Latina y que dicen relación con la producción de estadísticas pertinentes a las Ciencias Sociales.^{13/} Este estudio debería centrarse en el análisis de la posibilidad que ofrecen dichas estadísticas para la operacionalización de conceptos derivados de diversos enfoques teóricos.
- e) Propuesta de Códigos alternativos elaborados mediante la agregación-desagregación de los códigos ya existentes de acuerdo a las premisas teóricas que se considere pertinente retener.^{14/} Este trabajo podría redundar a mediano plazo en un avance sensible en el grado de comparabilidad teórica de los datos utilizados en investigaciones de muy diverso orden.

Como ya se habrá advertido, todas las tareas propuestas hasta el momento se refieren a lo que podría denominarse "datos secundarios cuantitativos" y fundamentalmente a datos estadísticos producidos por organismos públicos (por ejemplo, los datos de los censos de población o de los censos agrarios, industriales, etc.).

No obstante, nada impide - o más bien, todo indica - que este trabajo de homogeneización teórica de los datos estadísticos pueda ser también útil en la producción de "datos primarios" (por ejemplo en encuestas). En tal sentido, un último objetivo del Grupo de Trabajo podría ser el siguiente:

^{13/} Como ya se ha mencionado la casi totalidad de dichos sistemas clasificatorios es incorporada - sin discusión - en la elaboración del SEDES.

^{14/} Véase como ejemplo de un estudio de este tipo - referido exclusivamente a las estadísticas sobre población económicamente activa - el Informe de investigación que se presenta en el Anexo II.

f) Máxima difusión entre los investigadores de la región de las conclusiones del Grupo de Trabajo, recomendando la utilización de los eventuales códigos alternativos que se obtuvieran, cuando se efectúen estudios que impliquen recolección de información estadística, con el objeto de mejorar la comparabilidad entre "datos primarios" y "datos secundarios".

4. Funcionamiento del Grupo de Trabajo.

Dada la índole exploratoria y preliminar de la propuesta que aquí presentamos, pensamos que es preferible en este punto no entrar en consideraciones demasiado específicas y quizás prematuras.

Nos limitaremos, por lo tanto, a indicar a continuación algunas ideas generales:

- a) Obviamente, en el Grupo de Trabajo propuesto deberían participar varios Centros de la región y su composición debería ser pluridisciplinaria (en especial, con participación de sociólogos, demógrafos, economistas y estadísticos relacionados con Ciencias Sociales).
- b) El nuevo Grupo de Trabajo debería coordinar estrechamente sus actividades con los otros grupos que integran la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, ya que, es obvio que todos y cada uno están interesados en disponer de estadísticas apropiadas a sus objetivos y que sólo podrán elaborarse estas estadísticas si se tienen en cuenta sus proprios avances teórico-metodológicos.

A nuestro entender las consideraciones contenidas en las Notas 3) y 6), de la presente propuesta indican que esta coordinación es no sólo deseable sino también indispensable. Previa discusión con cada uno de los Grupos de Trabajo a los que se ha hecho referencia, podría elaborarse - junto con la Secretaría Coordinadora de la Comisión - un plan detallado de actividades del nuevo Grupo que tomase en cuenta las necesidades relevadas en materia de información estadística en cada uno de los Grupos ya

existentes.^{15/}

- c) El Grupo de Trabajo debería también tener estrecho contacto con la Sección de Estadísticas Demográficas y Sociales de la División de Estadísticas de la CEPAL; la División de Estadística y la División de Población de Naciones Unidas, el IASI, la IUSSP, etc.
- d) El nuevo Grupo de Trabajo podría aprovechar algunos de los resultados de la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos (por ejemplo, los resultados de la encuesta efectuada entre los científicos sociales de la región, ya que algunas de las preguntas del cuestionario utilizado podrían ser aprovechadas útilmente en relación con los objetivos del Grupo) como así también solicitar la colaboración y/o participación de algunos de sus integrantes.

SANTIAGO de CHILE, Agosto de 1973.

^{15/} En realidad, esta tarea debería extenderse también a algunas otras Comisiones de CLACSO, en especial aquellas que se ocupan de problemas cuyo estudio supone la utilización de información estadística de tipo "secundario". Es por ello que en un primer momento se había pensado proponer la constitución de una nueva Comisión sobre "Sistemas Estadísticos" y no tan sólo la constitución de un Grupo de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo, optándose luego, por esta última alternativa.

THE SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.

TO THE SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.

TO THE SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.

TO THE SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.

